

**GRUPO DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MAPA DE
LA DELIMITACIÓN DE LA FRONTERA FORESTAL-
AGROPECUARIA**

ACUERDOS DE LA REUNIÓN 24 OCTUBRE 2019

1.- Las clases para el mapa son las siguientes:

Agropecuaria: riego, temporal, pastizales, hierbas y tierras en descanso (barbecho), perennes excepto **café, cacao y hule**.

Forestal: Selvas, bosques primarios y secundarios (arbóreos), vegetación de dunas costeras, popal, tular arbustos en regeneración natural y plantaciones forestales excepto el hule.

Agroforestal: Café, Cacao y Hule.

Otros: Agua, urbano, carreteras y suelo desnudo.

* Pendiente de revisión sabana y sabanoide.

2.- INEGI proporcionará puntos de verificación de campo.

3.- SIAP: Integrar a la FA serie III los municipios actualizados en la serie IV.

4.- ECOSUR presentará un mapa de la reserva del Ocote para el 2019.

5.- La primera edición del mapa se presentará el 14 de noviembre de 2019.

6.- SADER-SIAP: Solicitará de forma oficial el padrón de café al INCAFECH por medio del encargado de la representación y también se solicitará al CESAVE.

7.- SADER-SIAP: Dar seguimiento a la solicitud de padrones al SIAP realizado por SEMAHN.

8.- Fecha de la siguiente reunión 7 de noviembre en ECOSUR para elaborar mapa.